

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2548/26

AYUNTAMIENTO DE VERA

ANUNCIO

EXPT. NÚM. 3879/2025. PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO RESPONSABLE DE SERVICIOS DEPORTIVOS ADSCRITO AL ÁREA DE DEPORTES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2024 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA).

ASUNTO: APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL Y FIJACIÓN DE FECHAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO.

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia Núm. 2026/0830, de 23 de abril de 2026, se ha prestado aprobación a las Bases que han de regir el Proceso de Selección para cubrir un puesto de Técnico Responsable de servicios deportivos adscrito al Área de Deportes (A2-22), mediante Sistema de Concurso-Oposición por promoción interna. Habiendo sido objeto de publicación en el BOP de Almería Núm. 82, de 30 de abril de 2026 y posterior corrección de errores en el BOP de Almería Núm. 90 de 13 de mayo de 2026.

Haciéndose público en anuncio de convocatoria, en extracto, en el BOE núm. 136, de 4 de junio de 2026, e iniciándose el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES previsto para la presentación de solicitudes de participación por los aspirantes interesados.

Transcurrido este plazo, por parte de los Servicios Administrativos se ha procedido a la comprobación de la documentación presentada por los aspirantes interesados, en los términos indicados en la Base 3ª y 5ª aprobadas, elevándose a esta Alcaldía la propuesta provisional de admitidos/as y excluidos núm. 2026/1416, de 6 de julio, concediéndose un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de solicitudes, en los términos indicados en las Bases aprobadas, haciéndose público el anuncio oportuno en el BOP de Almería núm. 131, de 10 de julio de 2026.

No habiendo subsanaciones, a la vista de lo anterior y siguiendo el procedimiento establecido, se ha dictado Resolución por esta Alcaldía núm. 2026/2058, de 18 de septiembre de 2026, por la cual se aprueba el Listado Definitivo de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as, nombramiento del Tribunal y fijación de las fechas de exámenes.

En atención al procedimiento previsto en las Bases aprobadas, POR EL PRESENTE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS del Proceso de Selección arriba citado:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1.	FERNÁNDEZ VALERO	JOSÉ LUIS	***4279**

OBSERVACIONES AL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS:

— No hay observaciones.

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS:

— No hay aspirantes excluidos.

OBSERVACIONES AL LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS:

— No hay observaciones.

Conforme a lo indicado en la Base 6ª aprobada, SE HACE PÚBLICA LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, así como LAS FECHAS fijadas para el desarrollo del Proceso Selectivo, en los siguientes términos:

NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- PRESIDENTE:** D. Andrés Magaña Morales, Subinspector de la Policía Local.
- SUPLENTE:** D. Manuel Caparrós Perales, Técnico de Archivo.
- VOCAL 1:** Dª María del Mar Larré García, Vicesecretaria Municipal.
- SUPLENTE:** Dª Ana María Cerrillo Rumí, Tesorera Municipal.
- VOCAL 2:** Dª Catalina Silvente Ramírez, Técnica de Igualdad.
- SUPLENTE:** Dª Esther López Fernández, Técnica de Empleo.
- VOCAL 3:** D. José Manuel Ramírez Hidalgo, Aparejador.
- SUPLENTE:** D. José María Escaso Maturana. Aparejador.
- SECRETARIO** (con voz pero sin voto): Dª María del Mar Martínez Martínez, Secretaria de la Corporación.
- SUPLENTE 1:** Dª Ana María Martínez Grima. Técnica de Secretaría.

FIJACIÓN DE FECHAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO

— **FASE DE CONCURSO** (sesión no pública). Se realizará el **día 14 de octubre de 2026**, a las 9:30 horas en la Sala de Juntas del edificio Consistorial.

Para la celebración de esta sesión, el Tribunal de selección podrá reunirse de forma telemática.

— **FASE DE OPOSICIÓN** (Ejercicio teórico y práctico). **Se realizará el día 20 de octubre de 2026, a las 9:30 horas en la Casa de la Cultura, Juventud e Infancia “Bayra” de Vera, sita en Calle Coletos.**

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, según lo dispuestos en las bases de la convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias de aplicación.

En Vera, a veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Alfonso García Ramos